NOTIFICACIÓN U.O.C. Nº 501 **/2014.**

Asunción, de noviembre de 2014.-

SEÑOR
SIEMI S.R.L.
Domicilio: Amancio González Nº 1229 c/ Avda. Fernando de la Mora.
Telefax.: (021) 301.225/6 – 301.295.-
Rebeca Serrin

Me dirijo a Ud., en el marco del llamado a **LICITACION POR CONCURSO DE OFERTAS PAC N° 50/2014 "ADQUISICION DE EQUIPOS DE GENERADORES ELECTRICOS" – ID N° 274.939,** a objeto de comunicarle de la Resolución de Nº 5.426 de fecha 25 de noviembre de 2.014, por la cual la Corte Suprema de Justicia ha resuelto **ADJUDICAR** a vuestra empresa el Lote N° 1 y Lote N° 2, por cumplir con todos los requisitos exigidos en el Pliego de Bases y Condiciones del llamado, por un MONTO TOTAL de GS. 257.564.701 (GUARANÍES DOSCIENTOS CINCUENTA Y SIETE MILLONES QUINIENTOS SESENTA Y CUATRO MIL SETECIENTOS UNO), IVA incluido, a ser ejecutados de conformidad a los precios cotizados en su oferta que incluyen el IVA, y al cuadro de Recomendaciones de Adjudicación.

En consecuencia, se les invita a concurrir al Departamento de Contratos y Garantías de la Unidad Operativa de Contrataciones – 4to. Piso, de esta Institución, en la brevedad posible a los efectos de retirar la copia del Informe del Comité de Evaluación, Notificación, Resolución de adjudicación para dar cumplimiento a lo requerido en las Bases y Condiciones y en cuanto a la presentación de las copias autenticadas de las siguientes documentaciones:

a) Certificado de no encontrarse en quiebra o en convocatoria de acreedores expedido por la Dirección General de Registros Públicos;
b) Certificado de no hallarse en interdicción judicial expedido por la Dirección General de Registros Públicos;
c) Constancia de no adeudar aporte obrero patronal expedida por el Instituto de Previsión Social.
d) En el caso que suscriba el contrato otra persona en su representación, acompañar poder suficiente del apoderado para asumir todas las obligaciones emergentes del contrato hasta su terminación.
e) Garantía de Fiel Cumplimiento de Contrato (5%) (La misma deberá ser presentada posterior a la firma del Contrato).

Observaciones:

Los oferentes que tenga la **Constancia del Sistema de Información de Proveedores del Estado (SIPE)** no necesitarán presentar los documentos indicados en los incisos **a), b), c),** cuando en el mismo conste que dichos documentos se hallan **activos**.-

Les agradecería que la formalización del Contrato no exceda el plazo de 5 (cinco) días hábiles contados a partir de la presente notificación, considerando la urgencia del caso.

Sin otro particular saludole muy respetuosamente.

FRANCISCO PIETROFESA
1-12-2014
RETIRE COPIA DE RESOLUCIÓN
Y EL ICBO 79/14

Lic. Liz Fátima Insfrán Carballo
Directora
Unidad Operativa de Contrataciones CSJ

UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES

Rebeca Serrin

==========
* * * RELAT. DE ENVIO * * *
==========
DATA/HORA : 11/27/14 14:30:47
NOME:

* ID REMOTO	---->>	301295
* PAGS TX	---->>	01
* HORA DE INICIO	---->>	02:29:40PM
* HORA DE FIM	---->>	02:30:47PM
* RESULTADO	---->>	OK

Poder Judicial
Corte Suprema de Justicia

UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES

NOTIFICACIÓN U.O.C. Nº 502 /2014.

Asunción, de noviembre de 2.014.-

SEÑORES
CALTEC S.R.L.
Domicilio: San Miguel Nº 1716 c/ Libertad – San Lorenzo.
Tele/fax.: (021) 677.562 Jorge Rodriguez, Carlo Fleitas
cel: (0981) 422.612.- Ing. Cabrera

Me dirijo a Uds., en el marco del llamado a **LICITACION POR CONCURSO DE OFERTAS PAC N° 50/2014 "ADQUISICION DE EQUIPOS DE GENERADORES ELECTRICOS" – ID N° 274.939,** a objeto de comunicarles que por Resolución de N° 5.426 de fecha 25 de noviembre de 2.014, la Corte Suprema de Justicia ha resuelto **Adjudicar** a la empresa **SIEMI S.R.L.,** para la ejecución del citado llamado, por cumplir con todos los requisitos exigidos en las Bases y Condiciones del llamado.

Por todo lo expresado con anterioridad, nos ponemos a su disposición para cualquier consulta que deseen realizar.

Sin otro particular saludole muy respetuosamente.

PODER JUDICIAL – UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES – CORTE SUPREMA DE JUSTICIA

Lic. Liz Fátima Insfrán Carballo
Directora
Unidad Operativa de Contrataciones. CSJ

Recibí: Retiro copia de Resolución y el ICEO Nº 79/14

Marco Torres

CALTEC S.R.L.

UOC/DCG/Oscar Oviedo G.

Alonso y Testanova
Cuarto Piso – Torre Sur
Teléfono: 595 21 424460
Fax: 595 21 424572
Correo electrónico: contrataciones@pj.gov.py